
Guías académicas para la postulación EM 2014-2015

1. Completar formulario de interés de participación en el Programa.
2. Seleccionar ofertas académicas y asignaturas que desea cursar en la plataforma puedes.
Plazo máximo: 23 de diciembre de 2014.
3. Analizar la factibilidad de asignaturas con la oficina MAI y la Dirección Académica.
4. Presentar según proforma nota de solicitud de exoneración de certificado de estudios y constancia de matriculación. *Plazo máximo: 23 de diciembre de 2014.*
5. Una vez que se disponga de todos los documentos se completará el formulario en línea.
6. El envío final del formulario lo realiza la Dirección de Relaciones Internacionales del Rectorado.

OFERTAS ACADÉMICAS DEL ÁREA

Para conocer las Ofertas académicas se debe acceder a la página

www.puedes.eu

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
MOVILIDAD ACADÉMICA
INTERNACIONAL

Informativo de movilidad de estudiantes de grado—Programa Erasmus Mundus Consortio PUEDES



Plazo de postulación: 22 de octubre al 20 de febrero

Elaborado en base a la Guía del Candidato—Programa
Erasmus Mundus Acción II
Consortio Puedes
Período 2015—2016

Más Información consultar
www.puedes.eu

Programa Erasmus Mundus

El programa Erasmus Mundus, Consorcio Puentes tiene por objetivo promover la educación superior europea, fomentar el refuerzo y la mejora de las perspectivas de carrera de los estudiantes y favorecer la comprensión intercultural a través de la cooperación con países terceros.

Universidades de destino

País	Universidad
España	UO Universidad de Oviedo
Alemania	EUV European University Viadrina
Francia	UBI University of Bourdeaux I
Italia	UPisa University of Pisa
Polonia	UL University of Lodz
Grecia	Aristotele University of Thessaloniki
Reino Unido	Glasgow Caledonian University

Áreas de estudio de interés

Agricultura
Ambiente
Ciencias Sociales
Economía
Energías renovables, cambio climático

Igual pueden seleccionarse programas de otras áreas

Para garantizar una distribución equitativa de las movilidades entre todas las instituciones socias y asociadas, uno de los factores de preferencia en la selección será la elección de una de las siguientes instituciones como universidad de acogida: UBI, UPisa, UL, UT.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR DEL PROGRAMA

Ser de nacionalidad de un país de América Latina miembro.

No haber residido ni desarrollado su actividad principal (estudio, trabajo, etc.) en los últimos 5 años, durante más de 12 meses, en uno de los países europeos.

No haber disfrutado en el pasado de una beca Erasmus Mundus para el mismo tipo de movilidad.

Tener suficientes conocimientos del idioma en que se imparten los cursos/actividades o de uno de los idiomas habitualmente hablados en el país de acogida.

Estar inscrito/a en una institución socias de América Latina.

Tener el apoyo formal de una institución socias a través de una carta de recomendación/apoyo.

Criterios de selección

Mérito académico
Motivación
Competencias lingüísticas

Reconocimiento de la movilidad

Este período de movilidad debe ser reconocido integralmente por la universidad socias de América Latina.

En movilidad de pregrado el número recomendado de créditos es de 60 ECTS/año académico y de 30 ECTS/semestre.

El número mínimo es de 50 ECTS/año académico y de 25 ECTS/semestre. El número mínimo de créditos obtenidos necesarios para completar el período de movilidad con éxito es de 75% de los créditos totales por semestre.

FASES DE PREPARACIÓN DEL CANDIDATO

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos para participar del programa.

2. Seleccionar **por lo menos una institución de acogida** entre el conjunto de instituciones del proyecto. Se recomienda a los/as candidatos/as que seleccionen **hasta 3 instituciones de acogida, que tienen que ser diferentes**, entre las opciones disponibles, siempre respetando el idioma de enseñanza y los requisitos definidos por cada institución de acogida.

3. Leer atentamente la **Guía del candidato** y la sección de **Preguntas más frecuentes (FAQs)**.

4. Recoger toda la **información y documentos necesarios** para completar el formulario de candidatura .

Foto (obligatorio para todos los tipos de movilidad)
Video (opcional).

Documento de identificación personal.

Pasaporte (opcional si ya ha subido el documento de identificación personal)

Expediente académico.

Declaración de apoyo de la institución de origen: El/la candidato/a puede incluir en la candidatura el nombre de un/a profesor/a o investigador/a que actúe como persona de contacto en la institución de acogida.

Declaración emitida por la institución de origen que pruebe que el/la candidato/a está inscrito/a en el curso.

Certificado de competencias lingüísticas.

Declaración de honor del/de la candidato/a.

5. Completar el formulario on line

MAI apoyará al estudiante en el proceso de candidatura